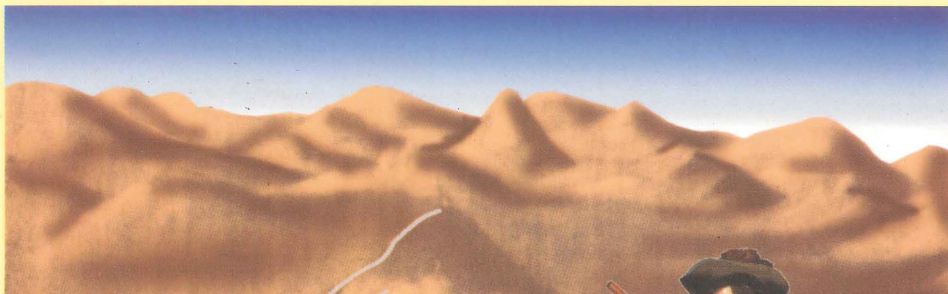


# América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad

Héctor Noejovich Ch. | Editor



## Capítulo 17



50° Congreso Internacional de Americanistas  
Varsovia, Polonia - 2000

---



Pontificia Universidad Católica del Perú | Fondo Editorial 2001

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
Plaza Francia 1164, Cercado, Lima-Perú  
Teléfonos 330-7410 - 330-7411

*América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad*  
Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmetne, sin premiso expreso de los editores.

*Derechos reservados*

Impreso en Perú - Printed in Peru  
Primera edición: noviembre de 2001  
ISBN: 9972-42-447-2  
Depósito Legal: 1501052001-4328

# La nobleza criolla angelopolitana durante el gobierno de los Austria

Lilián Illades Aguiar  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades,  
Universidad Autónoma de Puebla, México

Durante el dominio español en México, la Puebla de los Ángeles fue la segunda ciudad en importancia del virreinato. Ahí nació una elite criolla que estuvo presente en las principales actividades económicas de la ciudad; asimismo, se integró al gobierno eclesiástico y civil de la urbe. Algunos de los miembros de este grupo se beneficiaron con los postreros títulos de Castilla concedidos en el ocaso del gobierno de la Casa de Austria.

Todos los novohispanos beneficiados con cartas de nobleza habían desempeñado elevados cargos en la burocracia real, habían sido conquistadores, contaban con altos mandos militares o bien poseían considerables extensiones de tierras. Dentro del centenar de títulos destinados al virreinato durante el periodo colonial, la mayoría recayeron en súbditos peninsulares, pero tocando los tiempos de la Independencia el número de criollos que los recibió superó notablemente al de los españoles. Sin embargo, desde el siglo XVI criollos angelopolitanos heredaron títulos por favores de sus antepasados al monarca, y hubo quienes obtuvieron el título por gestiones propias, tal fue el caso de Francisco Xavier de Vasconcelos, primer marqués de Monserrate, y primer criollo poblano que obtuvo un título beneficiado de Castilla; sin embargo, ocupó una posición modesta en relación con los merecimientos y fortunas del resto.

El artículo tiene como objetivo presentar algunos aspectos de la historia de la elite angelopolitana desde el siglo XVI. Asimismo, a partir de la biografía del primer marqués de Monserrate y sus alianzas matrimoniales con otras familias de abolengo de la ciudad, se proporcionará información sobre la forma en la que criollos de la elite se convirtieron en grandes terratenientes y cómo se integraron al comercio y a los gobiernos civil y eclesiástico de la ciudad.

Los Gómez de Vasconcelos eran de origen portugués. No se sabe con precisión el año en que el matrimonio formado por Juan Gómez de Vasconcelos, comerciante de vinos, y Ana García llegó a la ciudad<sup>1</sup>, pero su hijo Gaspar ya nació en ésta y fue

---

<sup>1</sup> Informaciones de hidalguía y limpieza de sangre. Archivo General de Notarías de Puebla (AGNP), *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro, caja 258, año de 1732, s.n.f.

bautizado en 1566<sup>2</sup>. Gaspar Gómez de Vasconcelos contrajo matrimonio con Magdalena Daza de Silva emparentando así dos familias oriundas de Portugal<sup>3</sup>.

Numerosos emigrantes de origen lusitano que poblaron América en el siglo XVI como los Gómez, Báez, Carvajal, Díaz, Silva y Vasconcelos, entre otros, se encumbraron en la sociedad colonial, practicaron el comercio, ejercieron cargos importantes en el Santo Oficio de la Inquisición, desempeñaron profesiones económicamente generosas e igualmente dieron muestras de su gran calidad intelectual, mística y teológica.

Juan Gómez de Vasconcelos, quien habiendo bautizado a sus tres hijos entre 1566 y 1570 en el Sagrario de la catedral de Puebla, aparece 17 años después acreditando su nobleza ante la Carrifaña de Sossa en el Consejo de Peñafiel en Oporto en 1583<sup>4</sup>.

En las fe de bautismo de sus hijos no se le da el tratamiento de hidalgo y todavía es más extraño que el 30 de julio de 1593 haya realizado probanza de legitimidad y limpieza en Sevilla para poder «pasar» a Indias<sup>5</sup>, como si nunca antes hubiera estado en las colonias de ultramar.

Había una gran complicidad entre los miembros de los sectores sociales dominantes, pues mantenían intereses económicos comunes; las consideraciones religiosas y políticas desempeñaron un papel secundario. Las familias de judíos conversos se esforzaron por aparentar mayor o igual fervor católico que muchos viejos cristianos, instituyeron obras de caridad, ingresaron a conventos, alcanzaron posiciones en la jerarquía eclesiástica y desempeñaron puestos en el seno de la propia Inquisición.

El regidor y procurador mayor de la ciudad Gaspar Gómez de Vasconcelos García y Magdalena Daza de Silva Pizarro fueron los primeros criollos poblados en la genealogía de los marqueses de Monserrate. De este enlace nacieron varios hijos entre los años de 1591 y 1609. Al igual que sus padres, los infantes fueron bautizados por prebendados de la catedral y apadrinados por la familia de Gaspar: padres y hermanas con sus respectivos esposos<sup>6</sup>.

Gaspar era patrono de las capellanías y obras pías que habían instituido sus progenitores. Él y Magdalena determinaron que la sucesión de la regiduría y el patronazgo le correspondería a su hijo Juan, el mayor de la familia<sup>7</sup>. En septiembre de 1643, el capi-

<sup>2</sup> Archivo del Sagrario de la Catedral de Puebla (ASCP), *Libro de bautismos de españoles y mestizos*, años de 1545-1591, vol. 1, s.n.f.

<sup>3</sup> ASCP, *Libro de matrimonios de españoles y mestizos*, años de 1585-1615, vol. 1, 10 de septiembre de 1589, s.n.f.

<sup>4</sup> Informaciones de hidalguía y limpieza de sangre. AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro, caja 258, año de 1732, s.n.f.

<sup>5</sup> CONDE Y DÍAZ-RUBÍN, José Ignacio. «Alianzas matrimoniales con familias tituladas de la Nueva España». En: *Semblanzas e historia de una familia en la Puebla de los Ángeles*. Presentación de Francisco Pérez de Salazar Vereá, México: Imprenta Juan Pablos, 1998, ils., p. 105.

<sup>6</sup> ASCP, *Libro de bautismos de españoles y mestizos*, años de 1592-1608, vol. 2, y año de 1609, vol. 3, s.n.f.

<sup>7</sup> Testamento de Gaspar Gómez y Magdalena Daza, AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Alonso Corona, caja 92, año de 1618, legajo de enero a noviembre,

tán Juan Gómez de Vasconcelos realizó la escritura de composición de tierras y aguas de la ciudad de Puebla y en 1651 fue, asimismo, regidor del pueblo de la Resurrección, próximo a sus heredades<sup>8</sup>.

Juan Gómez de Vasconcelos, tercer descendiente en línea paterna con este apellido en Puebla, se unió a María López Berrueco; ésta, esposa de cabildante, fue también hija del edil Alonso López Berrueco, natural de Guadalcanal<sup>9</sup>.

Juan Gómez Vasconcelos y María López Berrueco procrearon tres hijas y un solo varón: Diego Antonio, quien obtuvo la regiduría perpetua de la ciudad desde 1658. Siendo capitán se casó con María Bravo de Lagunas en 1665. El 12 de noviembre de 1667 habían bautizado en la parroquia del Sagrario de la catedral de Puebla a Francisco Xavier Diego Carlos, su único hijo, designándolo heredero universal, cuando éste contaba con menos de dos años de edad. A los tres meses de la muerte del padre, el pequeño sufrió el abandono de su madre quien luego de dictar su testamento, se retiró al convento de religiosas de la Pura y Limpia de Nuestra Señora en esta ciudad<sup>10</sup>.

La abuela paterna, María López Berrueco, se encargó entonces del cuidado y educación del menor y le heredó sus bienes. Francisco Xavier estudió gramática, filosofía y teología en los colegios jesuitas del Espíritu Santo de Puebla y de San Ildefonso de México<sup>11</sup>. Poco antes de que cumpliera los veinte años de edad desposó a Nicolasa Plácida Francisca de Luna Arias, el 6 de julio de 1687, en el templo de San Francisco de Puebla. El suegro de Vasconcelos fue doctor en Filosofía y Cánones de la Universidad de Osuna; colegial del Mayor de Santa María de Jesús en la Real Universidad de Sevilla; también fue abogado de presos, fiscal y consultor de la Inquisición de la misma ciudad; oidor de la Real Audiencia y Cancillería de Guadalajara, en Nueva Galicia; siendo viudo llegó a ser tesorero, provisor, vicario general (apoderado del obispado), arcediano y en el momento de su muerte ejercía como deán de la catedral de Puebla<sup>12</sup>.

Francisco Xavier Gómez de Vasconcelos y Bravo de Lagunas, tataranieta del fundador de la familia Gómez de Vasconcelos en Puebla, fue el primer marqués de Monserate. Hijo, vecino y letrado de la ciudad obtuvo un título de nobleza de la Corona española por sus propios esfuerzos sin haberlo heredado. La primigenia dignidad nobiliaria que se otorgó a un criollo y residente de la ciudad de Puebla descansó en la persona de Vasconcelos, quien era apenas un joven cabeza de familia de 23 años de edad cuando le fue conferido el flamante marquesado.

---

f. 150v y 152. ASCP, *Libro de bautismos de españoles y mestizos, años de 1592-1608*, vol. 2, s.n.f. Al margen «Juan hijo de Gaspar Gómez Vasconcelos», quien nació el 15 de enero de 1595.

<sup>8</sup> Merced de tierras, Archivo General del Ayuntamiento de Puebla (AGAP), *Libros de Cabildo*, vol. 13, 17 de septiembre de 1604, ff. 273v-174.

<sup>9</sup> Informaciones de hidalguía y limpieza de sangre. AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro, caja 258, año de 1732, s.n.f.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

La oportunidad para adquirir un título se le presentó a Francisco Xavier en razón del decreto de Carlos II, el enfermizo, último monarca de la Casa de Austria, el 19 de enero de 1690, mediante el cual se otorgaba el beneficio de una titularidad para la Nueva España y otra para el virreinato del Perú. La concesión real obedeció prontamente a los requerimientos pecuniarios del arzobispo de Sevilla, quien en diciembre de 1689 los realizó a fin de construir la capilla de Nuestra Señora de los Reyes que albergaría el cuerpo del rey San Fernando.

El 25 de agosto de 1690, el virrey conde de Galve postuló para ello, ante el soberano español a Francisco Xavier para *marqués de Monserrate* y *vizconde de Manzanilla*. Ambas titularidades estaban ligadas a nombres de la propiedad rústica de los Vasconcelos, situada en los confines de la ciudad de Puebla al viento Noreste: la *Isla de Monserrate* era un montecillo que se levantaba en medio de una barranca en las inmediaciones de *Manzanilla*, apelativo con el que también se conocía a su *Hacienda de San Diego*.

Con anterioridad, el capitán Vasconcelos dio información de su «notoria nobleza e hidalguía, la de sus padres y abuelos paternos y maternos, en la cual probó con veinte testigos de toda excepción, eclesiásticos y seculares de esta ciudad [...]» ser hijo legítimo y el conocimiento de sí mismo y de sus padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos. Asimismo, incluyó probanzas que obtuvieron algunos de sus antepasados en el Viejo Mundo. En 1510, a pedimento de sus tatarabuelos maternos, Gonzalo Simón y Catarina Montes de Oca, probaron ser cristianos viejos, de limpia sangre, hidalguía y notoria nobleza; por lo mismo, años más tarde, otros parientes de ellos ejercieron los oficios de familiares del Santo Oficio de la Inquisición en la villa de Escascua en Sevilla<sup>13</sup>.

La postulación de Vasconcelos fue confirmada el 20 de abril de 1691 con un título de Castilla beneficiado de Indias y cuatro años después, el 26 de junio de 1695, se expidió en Madrid el real despacho. A principios del año siguiente, las autoridades virreinales, el conde de Galve y su secretario, don Antonio de Pardiñas Villar de Francos, refrendaron el beneficio, una vez que Francisco Xavier Gómez de Vasconcelos se ajustó con 6 000 pesos; y para convertir su título en vitalicio contribuyó con 22 000 ducados para la guerra que evitó la separación de Cataluña, consiguiendo así la relevación perpetua de *lanzas* que eran los impuestos sobre posesión de títulos nobiliarios de Castilla. Asimismo, exhibió 2 250 ducados más correspondientes al pago de la media anata para asegurar la transmisión hereditaria del título<sup>14</sup>.

Vasconcelos se afanó desde muy joven en conseguir un título nobiliario. Antes del beneficio real de principios de 1690, hizo inteligentes demostraciones de bondad, fervor y nobleza en la consecución de su fin. En 1689, destinó una generosa suma para costear la imagen de bulto de su santo patrono, San Francisco Xavier, colocada en el retablo que se le dedicó en el templo de la Compañía de Jesús, contiguo al Colegio del

---

<sup>13</sup> *Ibidem.*

<sup>14</sup> *Ibidem.*

Espíritu Santo. Para asegurar la propagación de su acto piadoso, el futuro marqués financió además la publicación del sermón que escribió y pronunció el padre jesuita Francisco de Aguilera, en ocasión de la inauguración del retablo<sup>15</sup>.

Además del marquesado de Monserrate, otros títulos nobiliarios que nacieron en Puebla fueron el marquesado de Altamira y el condado de la Mejorada. El primero fue concedido a don Bartolomé Ortiz de Zuasqueta (o Casqueta), quien fue repetidas veces alcalde de la ciudad. Su título fue retirado a uno de sus descendientes, el presbítero José Juan de Zuasqueta Yáñez de Veras por penuria en el año de 1778. Décadas después de la obtención del título, en 1760, un funcionario real había declarado insolventes a los Zuasqueta Yáñez, quienes adeudaban más de 6 000 pesos a la Corona por concepto de la media anata y las lanzas<sup>16</sup>. Al perder el título, la familia sufrió las consecuencias sociales de sus problemas financieros y posiblemente a raíz de este oprobio el licenciado fue a residir a España. Este marquesado comenzó a decaer desde mediados del siglo XVIII. Décadas después de la obtención del título, en 1760, un funcionario real había declarado insolventes a los Zuasqueta Yáñez, quienes adeudaban más de 6 000 pesos a la Corona por concepto de la media anata y las lanzas; tiempos que contrastaban con aquellos de bonanza, cuando el primer marqués costeó por sí solo las fiestas en Puebla de entronización de la Casa de los Borbones.

El tercer título de nobleza concedido a Puebla fue el de conde de la Mejorada. Reinando España Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, otorgó en mayo de 1710, doce títulos de Castilla para que el virrey de Nueva España, duque de Linares, repartiera las cédulas de gracia o las beneficiara a su albedrío. Por recomendación verbal del obispo de Puebla, don Pedro Nogales Dávila, el virrey entabló comunicación escrita con don Simón Modesto Venegas de Espinosa y Chávez Palacio, quien nació en la hacienda de Santa Cecilia en la doctrina de San Andrés Chalchicomula, propietario labrador de la jurisdicción de Tepeaca, miembro del cabildo poblano, alcalde ordinario de Puebla y fallecido en la misma ciudad en 1719. El 4 de diciembre de 1710, el virrey confió a don Simón Modesto que tenía urgencia de despachar en la nave capitana de la armada de Barlovento «caudales pronto para alivio de las urgencias presentes» de su Majestad, y que mucho estimaría que lo socorriese —en cumplimiento de su amor al rey— con «la suma que permitieren sus caudales, seguro de que experimentará no menos en la real gratitud los efectos más proporcionados a su fina demostración [...]»<sup>17</sup>. El destinatario Venegas respondió a vuelta de correo que serviría a la Corona

<sup>15</sup> DE AGUILERA, FRANCISCO. *Sermón, que predicó el P. Francisco de Aguilera, Professo de la Compañía de Jesús. En la solemne fiesta a la Colocación de un nuevo Sumptuoso Retablo, que dedicó al Glorioso Apóstol de las Indias S. Francisco Xavier, El Colegio del Espíritu Sancto en su Iglesia de la misma Compañía, en Concurrencia de una Missa Nueva. Dedicase. Al Capitan Don Francisco Xavier de Vasconcelos*. Puebla: Imprenta de Diego Fernández de León, 1689, ils., s.n.p.

<sup>16</sup> SÁNCHEZ, EVELYNE. «Démographie et perception du statut social dans une société coloniale. Analyse du recensement de la paroisse de San Joseph (Puebla, Nouvelle Espagne) de 1777». En: *Annales de Démographie Historique* 1996. Paris: Société de Démographie Historique, EHESS, 1997, pp. 419-420.

<sup>17</sup> CONDE Y DÍAZ-RUBÍN, JOSÉ IGNACIO. *Op. cit.*, pp. 111-115.

con 16 000 pesos. Al día siguiente, el virrey agradeció la fineza y en atención a sus méritos le hizo merced de conde en Castilla para sí y sus sucesores por real magnificencia, «siempre atenta al premio de vasallos tan leales y finos [...]». La adquisición de nobleza se resolvió, pues, en dos días. La ostentación del título de conde de la Mejorada tuvo limitada duración, puesto que los herederos no tramitaron las cartas respectivas de sucesión.

Las emisiones de títulos otorgadas para Nueva España a fines del siglo XVII (ocaso de la casa reinante de Habsburgo) y principios del siguiente (surgimiento de la casa de Borbón), estuvieron vinculadas a la necesidad de allegar recursos frescos a la metrópoli para diversos fines: suntuosos, piadosos y militares.

Desde el siglo XVI criollos angelopolitanos heredaron títulos por favores de sus antepasados al monarca, como el sexto mariscal de Castilla, Tristán de Luna y Zapata; o el cuarto mariscal de Castilla, Carlos de Luna y Rojas, acaso oriundo de Puebla, a quien se le encomendó la alcaldía mayor de la ciudad<sup>18</sup>.

Otro noble y afamado hijo del obispado de Puebla fue don Rodrigo de Vivero y Aberruza, nacido en Tecamachalco en 1564, y cuya madre fue viuda en primeras nupcias de uno de los fundadores de la Ciudad de los Ángeles, el conquistador Alonso Valiente, de quien heredó la encomienda de su provincia de nacimiento. Rodrigo de Vivero fue el primer criollo del virreinato que recibió título de nobleza, se le otorgaron honores y se le confirieron cargos propios de un miembro de la corte española: perteneció a la Orden de Santiago, en 1579 fue alcalde mayor de la ciudad de Puebla por un periodo de dos años; después gobernador de la Nueva Vizcaya y de San Juan de Ulúa, y asimismo gobernador y capitán general de Panamá y las Filipinas. Se le concedió el título de conde del Valle de Orizaba en 1627<sup>19</sup>.

Algunos nobles que también residieron en la ciudad de Puebla por lapsos de diversa amplitud fueron: el adelantado Melchor de Legazpi, que gobernó cinco años la alcaldía mayor desde 1599; el conde de Santiago de la Ciudad de México, don García de Velasco y Altamirano, quien fue alcalde mayor de la Ciudad de los Ángeles en 1662 y su prelado entre octubre de 1704 y el 7 de marzo de 1706, fecha de su fallecimiento; el marqués de Viso Alegre, don Francisco Javier Bastam; el marqués de San Jorge, don Domingo de Retes; el marqués de San Juan, Onofre de Baños; los condes de Castelo, don Andrés y don Ildefonso de Pardiñas Villar de Franco<sup>20</sup>; además, la tercera

<sup>18</sup> LADD, Doris M. *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*. Traducción de Marita Martínez del Río de Redo. México: Fondo de Cultura Económica, 1984, cuads., maps., Sección de Obras de Historia, p. 277-278. FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la nueva España, su Descripción y Presente Estado*. Prólogo de Efraín Castro Morales, 2ª ed., libro I, Puebla: Ediciones Altiplano, 1962, p. 157.

<sup>19</sup> UCHMANY, Eva A. «Don Rodrigo de Vivero, conde del Valle de Orizaba, criollo y español (1564-1636)», en: GRAJALES, Agustín y Lilián ILLADES (Eds.). *Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX* (en prensa).

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Op. cit.*, libro I, pp. 157-158, 188, 192 y 196. MERLO, Eduardo. *El Palacio Municipal de Puebla*. 2ª ed., Puebla: H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1994, ils., pp. 138-139.



marquesa de Vivanco, doña María Loreto de Vivanco y Vicario —sobrina de la heroína doña Leona Vicario— quien estaba casada con el propietario del marquesado, el general José Morán y del Villar, capitán general de Puebla<sup>21</sup>.

Asimismo hubo numerosos criollos nacidos en Puebla y en otras provincias, y peninsulares que se asentaron en la ciudad como oficiales reales y eclesiásticos que pertenecieron a las órdenes nobles de caballería de: Santiago, Alcántara, Calatrava, San Juan de Malta y Carlos III.

Luego de su desembarco en Veracruz, el 22 de mayo de 1683, llegó a Puebla el «marqués de San Vicente» con la encomienda de perpetrar algunas averiguaciones extremadamente secretas y dar cuenta de ello directamente al rey; por esta razón se le apodó «El Tapado». El hombre, quien con los mambres de Mariscal de Campo y Cruzado de la Orden de Santiago, venía como «visitador general de los Tribunales de esta Ciudad»<sup>22</sup> y luego partiría como «castellano de Acapulco»<sup>23</sup>, no era noble ni enviado real ni nada parecido, era un vivales, acaso espía o pirata, nombrado Antonio de Benavides, quien fue aprehendido cuando el alcalde segundo de la Puebla, don Tomás de Arana González, descubrió su embuste. El cabildo remitió al Tapado con grilletas en los pies a los tribunales de la capital y no obstante que la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, quien gozaba del favor del palacio virreinal, pidió su indulto fue ahorcado el 12 de julio al año siguiente de haber pisado tierra. Se dice que al ejecutarse la sentencia se oscureció el cielo por un eclipse solar, el pueblo azorado recordó los sermones del Viernes Santo, cuando a la muerte de Cristo el cielo protestó ante el castigo de un inocente. Sólo la cabeza del célebre, osado y enigmático farsante fue devuelta a los poblanos para mostrarla en la horca que se levantó expresamente frente a la puerta del templo de la Compañía de Jesús<sup>24</sup>.

No se sabe lo que movió a la Décima Musa a impetrar la malograda benevolencia del virrey para salvar de la horca al Tapado, pero lo hizo de manera sutil, inteligente y hermosa. En ocasión del primero año de vida del primogénito de los virreyes de la Nueva España: don Tomás Antonio de la Cerda, tercer marqués de La Laguna, y de doña María Luisa Manrique, princesa de Mantua y condesa de Paredes, inspiradora de algunos de los mejores poemas de la musa, Sor Juana ensalzó al heredero al escribir su vigésimo quinto romance, fechado el 5 de julio de 1684, tan sólo una semana previa a la ejecución del reo. A través del discurso que dirige al heredero, la poetisa anima al virrey y a la dispensa en los versos postreros del romance.

<sup>21</sup> LADD, Doris M. *Op. cit.*, p. 320.

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Op. cit.*, libro I, p. 185.

<sup>23</sup> Méndez Plancarte se refiere brevemente al marqués de San Vicente en sus notas a los versos de Sor Juana. Sor Juana Inés DE LA CRUZ, *Obras completas*. Edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte, vol. I, 1ª reimp., México: Fondo de Cultura Económica, 1976, ils., Biblioteca Americana, serie de Literatura colonial, pp. 395-397.

<sup>24</sup> PAZ, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe*. 2ª ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1983, ils., Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios, pp. 203-205 y 256-257. FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Op. cit.*, libro I, p. 185.

Regresando a Francisco Xavier Gómez de Vasconcelos, primer marqués de Monserrate, contemporáneo de Sor Juana Inés de la Cruz y de Catarina de San Juan, ocupó puestos locales dentro de la burocracia siendo alcalde provisor de la Santa Hermandad de la ciudad y su jurisdicción en 1692, y regidor y alcalde ordinario del cabildo secundando al primer marqués de Altamira. Sólo en un par de ocasiones, en toda la historia colonial de Puebla, simultáneamente dos nobles fueron alcaldes ordinarios de primero y segundo voto; en el año de 1716 desempeñaron esos cargos el marqués de Altamira por segunda ocasión y el conde de la Mejorada<sup>25</sup>.

El 4 de mayo de 1696 murió Nicolasa, la mujer del marqués. Viudo, emulando a su madre y a su suegro, abandonó el estado laico y prefirió seguir la carrera eclesiástica cuando todavía no alcanzaba la edad de 30 años. En el mismo año fue clérigo diácono. En 1708 era presbítero domiciliario. Fue examinador sinodal del obispado de Puebla y como tal, entre otras funciones, otorgaba licencias eclesiásticas de publicación. En 1718 se desempeñó como medio racionero y un año más tarde como racionero. En 1734 fue tesorero de la catedral de Puebla. Ocupó el cargo de chantre en 1738, al año siguiente de arcediano, y finalmente alcanzó la mayor dignidad del cabildo eclesiástico como deán en 1744<sup>26</sup>.

Vasconcelos fue cuatro veces prefecto de la congregación de Nuestra Señora del Pópulo con sede en el Colegio del Espíritu Santo. Se le eligió como abad de la venerable congregación eclesiástica de nuestro padre San Pedro en el Hospital Real de la ciudad, siendo además consultor de ella en dos ocasiones. Asimismo, mediante voto se le distinguió como rector de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, fundada en el convento de religiosos franciscanos descalzos de Puebla. Fue conciliario de la Tercera Orden franciscana y padre de obediencia en la Escuela de Cristo, asentada en la iglesia de la Purísima Concepción de Nuestra Señora adjunta al Hospital de Niños Expósitos de San Cristóbal. Además, obtuvo el título de examinador sinodal del obispado de Puebla y calificador del Santo Oficio de la Inquisición<sup>27</sup>.

El deán de la catedral, ante la inminencia de la muerte, tomó el hábito de la Compañía de Jesús, congregación con la que se identificó y a la cual benefició; pocos días después de su profesión falleció en el mes de enero de 1755. Sus restos fueron inhumados en el templo de la Compañía y de acuerdo al fervor barroco de la época se dice que murió en olor de santidad:

<sup>25</sup> Actas de Cabildo. AGAP, *Libros de Cabildo*, vol. 10, 1º de enero de 1692, ff. 2-3. ALCALÁ Y MENDIOLA, Miguel. *Descripción en bosquejo de la imperial, cesárea, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*. Introducción de Ramón Sánchez Flores, Puebla: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992, plano, ils., p. 101. MERLO, Eduardo. *Op. cit.*, pp. 138-140.

<sup>26</sup> LEICHT, Hugo. *Las calles de Puebla*, 5ª ed., Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992, maps., ils., pp. 228-229.

<sup>27</sup> Informaciones de hidalguía y limpieza de sangre. AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro, caja 258, año de 1732, s.n.f.

El trece del dicho a los ochenta y siete año de su edad el señor don Francisco Xavier Vasconcelos, marqués de Monserrate [... se veló] en dicha Santa Iglesia [Catedral] con la pompa correspondiente a su persona y al anochecer se trasladó su cadáver a la iglesia del Espíritu Santo de la dicha Sagrada Compañía de Jesús y habiendo abierto la caja, le hallaron con los ojos abiertos y el cuerpo flexible y sin mal olor, no obstante hacer tres días que ha-bía fallecido; circunstancia por la que llamaron a junta a distintos médicos y habiéndolo reconocido declararon ser cosa contra natural y que por aquel medio manifestaba Nuestro Señor el buen olor de las virtudes con que siempre había vivido. Fue a aquella república muy sensible su falta porque lo amaban<sup>28</sup>.

El marqués emparentó con otras familias de abolengo a través de arreglos matrimoniales. Su hija María Manuela Xaviera desposó al capitán Joseph Francisco Javier Jerónimo Diego Pérez de Salazar Méndez Monte. En 1713, dicho capitán tomó posesión del vínculo que habían fundado sus rebisabuelos Francisco Méndez y María Monte. En 1726 demandó a su suegro en relación con los bienes dotales de su esposa, los cuales sumaban 32 000 pesos<sup>29</sup>. Cuatro años más tarde María Manuela murió al mes y días de dar a luz a su decimoquinta hija<sup>30</sup>.

El otro hijo del marqués, su primogénito e inmediato sucesor al título, fue Juan Jerónimo Diego, nacido en mayo de 1689, y casó con Feliciano Manuela Gregoria Ignacia Josefa de Vallarta Aperregui y Palma, hija de don Martín de Vallarta, caballero de Calatrava, y de doña Juana de Palma, sevillanos y residentes de Puebla. Este matrimonio, solamente fecundó tres hijos. Antonio Tomás se convertiría en el heredero universal<sup>31</sup>. Juan Jerónimo fue regidor perpetuo y alcalde de primer voto del cabildo en 1710<sup>32</sup>.

En abril de 1701, próximo a cumplir los doce años de edad, Juan Jerónimo Gómez de Vasconcelos y Luna participó de manera descollante en las ceremonias y festejos de proclamación del soberano Felipe V, quien había ocupado el trono desde el año anterior. La nobleza de Puebla exaltó la entronización de la nueva dinastía ante los notables y la plebe<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> DE CASTRO DE SANTA-ANNA, José Manuel. *Diario de sucesos notables*. Tomo 2, México: Imprenta de Juan R. Navarro, 1854, p. 87.

<sup>29</sup> Avalúo adjudicación y aplicación de bienes muebles e inmuebles a favor de Juan Jerónimo de Vasconcelos. AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 6, escribano Francisco Solano, caja 56, Registros de noviembre, núm. 11, año de 1715, f. 800.

<sup>30</sup> CONDE Y DÍAZ-RUBÍN, José Ignacio. *Op. cit.*, p. 108.

<sup>31</sup> Testamento de Juan Jerónimo Gómez de Vasconcelos. AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Bernardo Bermúdez, caja 274, Registro de testamentos otorgados en el año de 1747, f. 33. ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo. *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*. Tomo I, 3ª ed., México: Imprenta de A. Carranza y compañía, 1908, cuads., ils., p. 3.

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Op. cit.*, libro I, p. 188.

<sup>33</sup> «Noticia de la Real aclamación, que debió hacer, é hizo la muy noble, y muy leal Ciudad de los Angeles en la Jura de la Cesare, y Católica Majestad del Señor D. Philipo V. Rey de ambas Españas», en TEIXIDOR, Felipe. *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, ils., pp. 91-97.

Cuarenta y seis años más tarde, el día 30 del mes de junio, con parecida majestuosidad se congregaron la nobleza y la clerecía para entonar himnos luctuosos en ocasión del fallecimiento de Juan Jerónimo de Vasconcelos<sup>34</sup>.

Como Juan Jerónimo lo sorprendió la muerte antes que a su padre, el señor deán de la catedral, el título de marqués lo heredó su hijo Antonio Tomás —nieto de Francisco Xavier— casado también con una Vallarta y Villaseptián, su parienta de nombre Juana Inés.

Antonio Tomás y Juana Inés procrearon a varios hijos. Por los casamientos entre parientes, el segundo y el subsecuente marqués portaron los mismos apellidos: Vasconcelos y Vallarta. Francisco Xavier, tercer hijo varón del segundo marqués y bisnieto del primero, fue el tercero y quizá el último de Monserrate por lo que los bienes recayeron en él<sup>35</sup>.

Francisco Xavier de Vasconcelos, bisnieto, contrajo nupcias con María Joaquina Yáñez y Camino. El tercer marqués de Monserrate fue capitán de milicias provinciales de la ciudad, teniente coronel antes de la Independencia y en repetidas ocasiones alcalde ordinario<sup>36</sup>.

Francisco Xavier de Vasconcelos volvió a ser alcalde ordinario en 1801, de primer voto, y repitió en el cargo ocho años después; luego, en 1813, el marqués de Monserrate fue el primer presidente de la Real Junta Municipal a partir de las reformas constitucionales de las cortes españolas<sup>37</sup>. Vale la pena recordar que por línea paterna, todos los primogénitos o herederos primordiales de siete generaciones de Vasconcelos fueron regidores —algunos perpetuos— del cabildo de la ciudad desde finales del siglo XVI y tres de ellos alcaldes. El fundador de la cepa de cabildantes fue Gaspar Gómez de Vasconcelos, quien en el año de 1586, ingresó al concejo como regidor perpetuo.

El tercer marqués de Monserrate, también se caracterizó por ser un hombre letrado. Preocupado por la mejor educación de la juventud, se integró a un grupo de personas ilustradas que se propusieron formar una Junta de Caridad<sup>38</sup>.

Su único descendiente varón Francisco Xavier Máximo Vasconcelos Yáñez, debía convertirse en el cuarto marqués de Monserrate. Al igual que su padre obtuvo el grado de teniente coronel y ya sexagenario pereció en el primer lustro de la segunda mitad del siglo XIX.

Desconocemos si Vasconcelos Yáñez llegó a ostentar el título, sin embargo en caso de haberlo hecho fue por un breve lapso, ya que el 2 de mayo de 1826, el Senado de la República abolió los títulos nobiliarios y el Congreso de la Unión ordenó a los nobles que destruyesen las manifestaciones públicas de escudos de armas para borrar todo vestigio del yugo colonial. El marquesado de Monserrate tocó a su fin después de una existencia de 136 años.

<sup>34</sup> Testamento de Juan Jerónimo Gómez de Vasconcelos. AGNP, *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Bernardo Bermúdez, caja 274, Registro de testamentos otorgados en el año de 1747, f. 34v.

<sup>35</sup> ASCP, *Libro de bautismos de españoles y mestizos, años de 1749-1750*, vol. 45, f. 20-20v

<sup>36</sup> Archivo del Registro Público de la Propiedad (ARPP), *Libro de Censos*, vol. 39, años de 1806-1810, f. 42.

<sup>37</sup> MERLO, Eduardo. *Op. cit.*, pp. 145-147.

<sup>38</sup> TEIXIDOR, Felipe. *Op. cit.*, pp. 356-357.

### Abreviaturas

AGAP	Archivo General del Ayuntamiento de Puebla
AGNP	Archivo General de Notarías de Puebla
ARPP	Archivo del Registro Público de la Propiedad
ASCP	Archivo del Sagrario de la Catedral de Puebla

### Fuentes

AGAP. Actas de Cabildo. *Libros de Cabildo*, vol. 10, 1º de enero de 1692.

AGAP. Merced de tierras, Archivo General del Ayuntamiento de Puebla. *Libros de Cabildo*, vol. 13, 17 de septiembre de 1604.

AGNP. Informaciones de hidalguía y limpieza de sangre. *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro, caja 258, año de 1732, s.n.f.

AGNP. Avalúo adjudicación y aplicación de bienes muebles e inmuebles a favor de Juan Jerónimo de Vasconcelos. *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 6, escribano Francisco Solano, caja 56, Registros de noviembre, núm. 11, año de 1715.

AGNP. Informaciones de hidalguía y limpieza de sangre. *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Diego Antonio Bermúdez de Castro, caja 258, año de 1732, s.n.f.

AGNP. Testamento de Gaspar Gómez y Magdalena Daza. *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Alonso Corona, caja 92, año de 1618, legajo de enero a noviembre, f. 150v y 152. ASCP, *Libro de bautismos de españoles y mestizos, años de 1592-1608*, vol. 2, s.n.f. Al margen «Juan hijo de Gaspar Gómez Vasconcelos», quien nació el 15 de enero de 1595.

AGNP. Testamento de Juan Jerónimo Gómez de Vasconcelos. *Fondo Etapa Novohispana*, Sección Escribanos, Notaría núm. 4, escribano Bernardo Bermúdez, caja 274, Registro de testamentos otorgados en el año de 1747.

ARPP. *Libro de Censos*, vol. 39, años de 1806-1810.

ASCP. *Libro de bautismos de españoles y mestizos*, años de 1545-1591, vol. 1, años de 1592-1608, vol. 2, año de 1609, vol. 3 y años de 1749-1750, vol. 45.

ASCP. *Libro de matrimonios de españoles y mestizos*, años de 1585-1615, vol. 1, 10 de septiembre de 1589, s.n.f.

### Bibliografía

ALCALÁ Y MENDIOLA, Miguel. *Descripción en bosquejo de la imperial, cesárea, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*. introducción de Ramón Sánchez Flores, Puebla: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992, plano, ils.

CONDE Y DÍAZ-RUBÍN, José Ignacio. «Alianzas matrimoniales con familias tituladas de la Nueva España», en: *Semblanzas e historia de una familia en la Puebla de los Ángeles*. Presentación de Francisco Pérez de Salazar Vereá, México: Imprenta Juan Pablos, 1998, ils.

DE AGUILERA, Francisco. *Sermón, que predicó el P. Francisco de Aguilera, Professo de la Compañía de Jesús. En la solemne fiesta a la Colocación de un nuevo Suntuoso Retablo, que dedicó al Glorioso Apóstol de las Indias S. Francisco Xavier, El Colegio del Espiritu Sancto en su Iglesia de la misma Compañía, en Concurrencia de una Missa Nueva. Dedicase. Al Capitan Don Francisco Xavier de Vasconcelos*, Puebla: Imprenta de Diego Fernández de León, 1689, ils., s.n.p.

DE CASTRO DE SANTA-ANNA, José Manuel. *Diario de sucesos notables*, tomo 2, México: Imprenta de Juan R. Navarro, 1854.

DE LA CRUZ, Sor Juana Inés. *Obras completas*, edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte, vol. 1, 1ª reimp., México: Fondo de Cultura Económica, 1976, ils., Biblioteca Americana, Serie de Literatura Colonial.

FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano. *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la nueva España, su Descripción y Presente Estado*. Prólogo de Efraín Castro Morales, 2ª ed., libro I, Puebla: Ediciones Altiplano, 1962.

LADD, Doris M. *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*. Traducción de Marita Martínez del Río de Redo, México: Fondo de Cultura Económica, 1984, cuads., maps., Sección de Obras de Historia.

LEICHT, Hugo. *Las calles de Puebla*. 5ª ed., Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1992, maps., ils.

MERLO, Eduardo. *El Palacio Municipal de Puebla*. 2ª ed., Puebla: H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1994, ils.

ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo. *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*. tomo I, 3ª ed., México: Imprenta de A. Carranza y compañía, 1908, cuads., ils.

PAZ, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe*. 2ª ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1983, ils., Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios.

SÁNCHEZ, Evelyne. «Démographie et perception du statut social dans une société coloniale. Analyse du recensement de la paroisse de San Joseph (Puebla, Nouvelle Espagne) de 1777», en: *Annales de Démographie Historique 1996*. Paris: Société de Démographie Historique, EHESS, 1997.

TEIXIDOR, Felipe. «Noticia de la Real aclamación, que debió hacer, é hizo la muy noble, y muy leal Ciudad de los Angeles en la Jura de la Cesare, y Católica Majestad del Señor D. Philipo V. Rey de ambas Españas». En: *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, ils.

UCHMANY, Eva Alexandra. «Don Rodrigo de Vivero, conde del Valle de Orizaba, criollo y español (1564-1636)». En: GRAJALES, Agustín y Lilián ILLADES (Eds.). *Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX* (en prensa).